

LA ALBORADA

DIARIO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES



AÑO II

DIRECTOR,
D. EDUARDO PORTALES.

Viernes 13 de Febrero de 1878.

ADMINISTRADOR,
D. RAMON BARRACHINA.

NUM. 167

PRECIOS DE SUSCRICION

En Castellón: Un mes, 5 rs. Tres meses, 15 rs.—Fuera:
Tres meses, 18 rs. Seis meses, 31 rs. Un año, 64 rs.
No se sirve ninguna suscripción si antes no se abona su
importe. El pago es adelantado.

Toda suscripción que no se renueve en tiempo hábil, dejará de ser servida. y al efecto se avisará.
A los suscriptores: anuncios en la cuarta plana, á 5 centimos de peseta línea. Remitidos á precios
convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 centimos uno.
A los no suscriptores: á 10 centimos de peseta línea de anuncios; á 25 centimos la de comunicados, y
á 3 pesetas 50 céntimos las defunciones y aniversarios.
Se publica todos los días menos los lunes y días siguientes á fiestas mayores.

PUNTO DE SUSCRICION

En la administración de este diario, Zapateros 18, donde
debe dirigirse toda la correspondencia. En esta imprenta y
librería, en la de Jose Armengol, en la de Iovira Herma-
nos y en la de Venancio Solo, en esta capital.

BUENA OCASION

Con motivo del próximo carnaval, en la calle de Campoamor, número 3, se reciben encargos para trajes de máscaras, de baile y calle, procedentes de la ropería acreditada de don Ramon Monzó, que ya en el carnaval pasado tuvo gran acogida por las personas de buen gusto de esta capital.

1 Y llegó de Andalucía el señor marqués de Cabra.

2 Y dijo Torreno: A pesar del hipódromo ó hipodromo, y si quieres que mis amigos voten á Ayala, nombra gobernador del banco á Belda.

3 Y Cánovas conferenció con Belda y le nombró gobernador.

4 Y los consejeros del banco, aquellos mismos que ayer firmaban exposiciones en favor del señor Elduayen, en cuanto olieron el nombramiento, fueron á visitar al marqués de Cabra.

5 Y le espresaron la satisfacción con que habían sabido la noticia.

6 Y luego el presidente del consejo se metió en su silla de postas y marchó al Pardo.

7 Y al salir de la presidencia llegó Elduayen y le preguntó: ¿Llevas eso?

8 Y contestó Cánovas: Lo primero que firmará S. M. es tu nombramiento.

9 Y repuso don José: El Señor vaya contigo y no tengas tropiezo en el camino.

10 Y la silla de postas salió, como alma que lleva el diablo ó, mejor dicho, como mulas ministeriales que conducen á un presidente del consejo.

11 Y por el camino reflexionó Cánovas: El quince se abrirá el parlamento.

12 Y los ministeriales votarán presidente del congreso á Lopez de Ayala.

13 Y los moderados históricos votarán con dicha candidatura.

14 Y los centralistas votarán en blanco.

15 Y los constitucionales no la votarán.

16 Y tras la eleccion de la mesa, vendrá la discusion del mensaje.

17 Y las oposiciones, como si lo viera, echarán el resto en la discusion.

18 Y yo, como de costumbre, tendré que parar todos los golpes que dirijan al gobierno nuestros adversarios, porque para estas cosas, ni tengo á nadie que lo sepa hacer, ni me fio de ninguno mas que de mí mismo.

19 Y Cánovas dió un suspiro y, abriendo una voluminosa cartera, comenzó á hojear papeles.

20 Este es el nombramiento del nuevo ministro. Lo colocaré el primero como se lo he ofrecido el buen marqués.

21 Esto y mucho mas merece por

lo bien que ha llevado á cabo la última negociacion con el banco.

22 Los rumores del exterior sobre próximas guerras podrian llegar á poner el dinero tan escaso!...

23 Salgamos del día de hoy, que mañana Dios nos ayudará.

24 Y si, como dice Ayala en su *Tanto por ciento*; el día de mañana...

«En vista de tanto alarde militar, sin saber dónde, huye el dinero y se esconde, que el dinero es muy cobarde.»

y se reproduce la cola del banco y el público grita, y el cambio sube; ahí queda el marqués de Cabra, que es, como si dijéramos: ahí queda eso.

25 Y cogiendo otro papel exclamó: Este otro nombramiento es el de Barzanallana. ¡Pobre hombre! No me puede ver, pero por lo mismo le aprecio doble.

26 He aquí los vicepresidentes del senado: Santa Cruz y Llorente.

27 Y á cada papel que cogía y colocaba por su orden, le dedicaba algunas frases mas ó menos oportunas.

28 Poco á poco el movimiento de la silla de postas y el monótono ruido que ésta producía rodando por el camino, hicieron que una suave soñolencia se apoderase del presidente del consejo. El papel que tenía en la mano se desprendió de ella; los quevedos perdieron el punto de apoyo y descendieron de la nariz al pecho; los párpados de S. E. se fueron cerrando y una cabezada, fué la prueba concluyente de que Morfeo había vencido al ministro universal de don Alfonso XII.

De Los Debates.

LA CIENCIA ECONOMICA FORESTAL

La observacion de todos los tiempos y la historia de todos los países, hacen ver, con notable certeza, en la propiedad forestal, un hecho que, económica é industrialmente considerado, se encuentra en aparente desacuerdo con las leyes que rigen la produccion, circulacion, distribucion y consumo de la riqueza. Este hecho, en todas partes observado, consiste en que, creciendo con el desarrollo y progreso social la necesidad y el valor de los productos de los montes, la disminucion de estos ha sido progresiva siempre, llegando á desaparecer por completo en algunos países, que sienten hoy las irreparables consecuencias de la falta de uno de los primeros elementos de la vida material de los pueblos. Que las causas determinantes de tan constante fenómeno son inherentes á la naturaleza y modo de ser de la propiedad, y residen, por decirlo así, en su parte interna, independientemente de sus relaciones exteriores, lo demuestran con toda claridad los esfuerzos hechos por todos los gobiernos de Europa para remediar un mal siempre sentido y nunca corregido ni estirpado. ¿Será posible la existencia permanente de los montes? ¿Estará sujeta á condiciones económicas distintas de la de los demás ramos de la produccion? ¿El interés individual, tan activo y emprendedor, será insuficiente para con-

servar la propiedad forestal, aprovechando normalmente sus productos?

Tales son las trascendentes cuestiones que vamos á tratar de resolver, examinando, como final y complemento, la importancia de los montes bajo el punto de vista de sus influencias climatológicas necesarias al bienestar social.

Empezaremos nuestro estudio demostrando que los montes son necesarios, aunque solo se les considere bajo el punto de vista de su produccion inmediata, es decir, como laboratorio de la produccion leñosa y maderable. Si demostramos que la leña y la madera, productos de los montes, son artículos de necesidad imprescindible, habremos demostrado que los montes de que proceden son tambien necesarios é indispensables.

Que la leña y la madera son artículos necesarios é imprescindibles de consumo, sé ha negado por algunos, afirmando que los progresos en las aplicaciones del carbon mineral y del hierro hacian casi innecesario el uso de las leñas y maderas. No tenemos necesidad de señalar la reputacion de la pretendida universalidad de las aplicaciones del carbon mineral y del hierro, mostrando industrias en las que, ni el primero puede sustituir con buen éxito al carbon vegetal, ni el segundo á la madera. Sin entrar en detalles, solo haremos observar un hecho que á nuestro juicio tiene gran fuerza de demostracion. Este hecho lo tenemos en el precio al mismo tiempo creciente de esas dos producciones, lo cual no puede ser mas que la consecuencia inmediata de una demanda progresiva, así como esta no puede tener su origen mas que en el aumento de la necesidad de los productos demandados. Las minas carboníferas de Francia, que en 1811 no producian mas que ocho millones de quintales métricos de carbon mineral, en 1859 daban sesenta y seis millones; y sin embargo, Francia, que en 1811 dejaba la leña muerta pudrirse abandonada en los montes, en 1858 recogia con avidez hasta la casi pulverizada chavasca, para convertirla en otro nuevo producto; siendo esta nacion una de las que mas desenvolvimento proporcionalmente señalan á la produccion hullera en estos últimos años.

Hemos comparado la leña con el carbon de piedra. Ahora haremos un paralelo entre la madera y el hierro, citando las principales aplicaciones de la primera y comparandola en cada una de ellas con el segundo. La madera se emplea principalmente: en la construccion civil; en la marina de guerra y mercante; con destino á traviesas de ferro-carriles; para la minería, postes de telégrafos y otros varios usos. No es fácil calcular, ni siquiera aproximadamente, el número de metros cúbicos de madera que se consumen anualmente en España, con destino á las construcciones civiles. La falta de datos estadísticos es causa de que no se sepa, ni la cantidad de madera producida en nuestros montes, ni la que se importa cada año. La cantidad, que en Francia se destina anualmente á esas construcciones se ha fijado en 1.600.000 metros cúbicos.

El hierro en esta aplicacion sustituye á la madera, pero solo hasta un cierto límite. Por ejemplo, si en vez de vigas de madera, se ponen de hierro, reunirán estas ciertas ventajas, como menor volumen, mayor tenacidad y otras; pero en ciertos sitios, como en pisos sujetos á movimientos de trepidacion no pueden emplearse, porque el hierro en esas condiciones se hace quebradizo. Se ha hablado de la conveniencia de fabricar casas de hierro. Esto es imposible, sobre todo en nuestro país, pues ese metal se altera con gran facilidad por efecto de los agentes atmosféricos, y además, se calienta y enfria con gran rapidéz. El hierro, por tanto, no puede sustituir en este caso por completo á la madera, y tanto es así, que estas dos producciones, lejos de escluirse, se auxilian entre sí, aumentando la necesidad del uno con el empleo del otro. Un hecho que sintetiza este aserto es el creciente pedido de productos maderables á medida que aumentan las aplicaciones del hierro.

Es inútil encarecer la importancia de la marina, como elemento de fuerza y prestigio, en una nacion que tenga muchas costas y numerosas colonias; á consecuencia de lo cual ha tenido una gran importancia en España. De esa importancia y de la necesidad de buenas maderas para la construccion naval, nacieron los excesivos privilegios concedidos á la marina, tanto en montes públicos como en privados. Así, tenía la marina en unos y otros el derecho de marca. Ningun arbol marcado por la marina podia ser destinado á otro objeto, salvo el caso de indemnizacion que ella misma fijaba. Ella administraba los montes públicos y oprimia á los privados bajo el peso de un privilegio odioso. A este privilegio atribuía el insigne escritor asturiano, Jovellanos, la destruccion de los montes bravos, cuyos dueños preferían hacerlos desaparecer, á que en ellos se imprimiera un sello de ignominia. Estas prácticas fueron recopiladas en 1793 en un código titulado *Ordenanzas de Marina*.

Sin que podamos reunir ningun dato estadístico en España, podremos recoger los que respecto á Francia dá Mr. Clavé. Hizo en 1846 un cálculo de la madera destinada á la construccion de buques, y teniendo en cuenta los existentes en aquella época, deduce que en la armada francesa habia entonces empleados 646.800 metros cúbicos de madera y que las obras de reparacion y conservacion exigian un consumo anual de 40.000 metros cúbicos escuadrados á arista viva. Como en la construccion naval no se pueden emplear las maderas inmediatamente despues de su corta, sino que es preciso que pase cierto tiempo hasta que adquieran las cualidades necesarias, calculaba Mr. Clavé la cantidad depositada en los arsenales en 400.000 metros cúbicos de madera de roble y 200.000 de madera resinosa para mastileria y obras inferiores. En la marina mercante de Francia se calcula un consumo anual de 60.000 metros cúbicos escuadrados, ó sean 120.000 sin escuadrar, advirtiendo que no se cuentan las maderas resinosas.

Estos datos ponen de manifiesto la importancia de la madera y hacen ver que, lejos de anular el hierro su empleo, le hace mas frecuente.

Ese fenómeno del aumento de precio en las maderas ha producido como resultado económico el que en la marina mercante se hayan empleado maderas de malas condiciones por razon de su menor precio. Asi es mucho menor la duracion de los buques y se aumenta el precio de los fletes, porque el armador ha de percibir, mientras el buque exista, los intereses del capital empleado y el tanto por ciento de amortizacion necesario al reembolso del capital, y cuanto menor plazo tenga para ello, mas caros hará pagar los servicios que presta.

La sustitucion de la madera por el hierro en los buques ha sido origen de muchas y acaloradas discusiones. En este punto se han visto resultados que asustan y admiran: por ejemplo, en el combate naval de Lissa el almirante Tegethoff echó a pique un buque blindado con uno simplemente de madera. Pero aparte de estos hechos, por muy grande que sea el empleo del hierro en la marina, siempre es de gran necesidad la madera para obras interiores. Acerca de la cantidad de hierro que debe emplearse en los buques, se ha hablado tambien muchísimo, siendo la opinion mas admitida la de un término medio, es decir, el que solo se fije dicho metal en los puntos en que pueda servir para ataque y defensa. Los buques de hierro tienen muchos inconvenientes, como son, los propios de ese metal, las malas condiciones para vivir en ellos y otros; así es, que el empleo del hierro en la construcción de buques se ha casi limitado a los destinados a la navegación fluvial, que deben ser estrechos y de poco calado.

En vista de todos estos inconvenientes, se han fijado los especialistas de aliar en cuanto se pueda las aplicaciones del hierro y de la madera; de modo que aquí sale de nuevo a relucir el fenómeno predicho, con el hecho correlativo que le sintetiza.

Otra importante aplicación de la madera existe en las vías férreas. Calculándose el volumen medio de cada traviesa en 0,111 metros cúbicos y la distancia media entre cada dos traviesas en un metro, resulta que en términos generales una vía férrea necesita para traviesas 111 metros cúbicos de madera por kilómetro, y como las traviesas están ligeramente escuadradas, dicha cantidad representa de 150 a 160 metros cúbicos de madera sin escuadrar. Partiendo de la duración media de esas maderas, se calcula lo necesario para la conservación y reposición, procurando alargar el plazo de su duración con ingeniosas inyecciones.

Se continuará.

Un colega aprecia en estos prudentes términos la reunión de los constitucionales.

«Como *La Patria* hace política de ideas y no de personalidades, hemos suprimido cuanto a estas pueda referirse, felicitándonos que un elemento político tan valioso como lo es el constitucional, vuelva a la arena parlamentaria a reñir ruda batalla contra esta malhadada situación, que bien necesita el acuerdo y el concurso de cuantos amen la libertad y las instituciones, si hemos de conseguir ver derrocado del pedestal en que erguido se ostenta el gobierno que preside el señor Cánovas del Castillo.»

Perfectamente, y de acuerdo.

Los diarios ministeriales, tan solícitos en alabar todo lo que al gobierno se refiere, y en dar cuenta de todos sus actos, nada dicen acerca de los nuevos presupuestos, que suponemos deben estar confeccionados, puesto que aseguran que una de las primeras cuestiones que se han de tratar en las cortes, ha de ser la de hacienda.

Es de creer que los presupuestos parciales de cada ministerio estarán ya ultimados; y como tanto se pregona la necesidad de eco-

nomías, se habrán reducido los gastos al último límite, convirtiéndose en realidad las promesas hechas, tanto por los individuos del gabinete como por sus órganos en la prensa.

Si al ministro de hacienda le deja tiempo el buscar fondos con cargo a la deuda flotante y la emisión de obligaciones de aduanas, se habrá ocupado de arreglar el presupuesto general, nivelando los gastos con los ingresos de una manera real y positiva.

Bueno es que se anulen las reformas que aprobó el año anterior como presidente de la comisión de presupuestos, pues la experiencia ha demostrado su efecto contraproducente; pero bueno será que no se incurra en iguales errores, que se fije mas la atención en las consecuencias de las reformas que se intenten.

Tres cuestiones importantes hay necesidad de resolver: el aumento de ingresos sin llevar la ruina al contribuyente de buena fe, la reducción de los gastos al último límite sin que se resentan los servicios públicos, y un arreglo de la deuda por la cual se respete la ley con respecto a las amortizables, y se procure cerrar la puerta a nuevas emisiones, causa de la ruina de la hacienda.

Cuando se goza de paz y de tranquilidad, cuando ninguna cuestión grave obliga a distraer la atención del gobierno de lo que tanto importa al país como es una tributación justa y equitativa, el restablecimiento del crédito y el cumplimiento de compromisos contraídos por el estado, no hay escusa ni puede haber justificación para quienes olvidan tan importantes soluciones, y se concretan y ajustan sus actos a salir del día, a presentar presupuestos artificialmente confeccionados, y sin dar un paso en la solución de la crisis que sufre el Tesoro.

La Epoca dice que es imposible el arreglo de la hacienda si cada año se hace una emisión de valores, y como esto es exacto, y como no se lleva camino de que no sea necesario acudir al crédito casi agotado para atender a obligaciones que no pueden satisfacerse con los recursos ordinarios, de aquí los temores y recelos de que no se resuelva y domine la crisis.

El citado colega, competente en estas cuestiones, se esforzará en que los próximos presupuestos no sean una copia de los anteriores, que las reformas que en ellos se introduzcan sean útiles y convenientes, que los ingresos basten a las necesidades del Tesoro, pues si así no sucede, y los presupuestos se cierran con déficit, será preciso acudir a préstamos y emisiones, y entonces se realizarán los temores del diario citado, de que la hacienda no se arreglará.

Esperamos, pues, que comprendiendo *La Epoca* la importancia que hoy entraña la cuestión de hacienda, la imposibilidad de elevar las pesadas cargas que agobian al contribuyente, la dificultad de acudir constantemente al crédito, del que tanto se ha abusado, procurará que se proceda a buscar recursos como se pueden y se deben buscar, con reformas en la administración, en el sistema de impuestos y con verdaderas y eficaces economías que permitan dedicar a la amortización de la deuda cantidades que no reclamen otras atenciones.

Tiempo es ya de prestar alguna más atención que hasta aquí a cuestiones que afectan muy respetables intereses.

Leemos en *La Prensa Gaditana*:

«El señor Cánovas ha sido tres veces derrotado moralmente en las cámaras y no ha dimitido, optando por enmendar unas veces sus errores y otras ofreciendo corregirlos.»

El país está cansado de esta interinidad; el país está convencido de que el señor Cánovas no forma iglesia, y el país pide de la manera que le es permitido un cambio radical de política.

Por esos esperamos que la iniciativa parta del trono, antes de que la tormenta arrecie y se derrame el vaso.

Y los que así esperan son más monárquicos y más dinásticos que los que por prolongar las dulzuras del poder comprometen lo que todos tenemos interés en conservar.»

Pues, señor, esa buena ciudad de Cádiz sigue teniendo cosas... ¡Ojo con las cosas de Cádiz!

CRONICA POLITICA

El señor Elduayen tomó posesión del ministerio de Ultramar.

Algunos centralistas opinan que muy pronto se disolverá este grupo parlamentario.

Parece que el señor don Ramon Topete, subsecretario del ministerio de marina, no

hallándose conforme con el criterio general que en la gestión de dicho ramo se ha adoptado últimamente por el gobierno, ha presentado verbalmente su dimisión del cargo que con tanta inteligencia ha venido desempeñando hasta hoy.

Habiendo jurado el señor Elduayen, ha asistido el día 13 al consejo.

Los diputados de la minoría moderada han acordado votar en blanco la mesa de la presidencia del congreso y discutir el mensaje. El señor Mayano tomará parte en el debate de contestación al discurso de la corona.

Ayer se verificaron las sesiones preparatorias para el nombramiento de las mesas de edad y de las comisiones que han de recibir a los reyes en el día de la apertura de las cortes.

El señor Maluquer es el candidato para la secretaría del senado.

CRONICA ESTRANJERA

El periódico *La Riforma* dice que el gobierno mantendrá la ley de garantías, y que se ha comprometido a ello moralmente.

Il Diritto pide que se mantengan a favor de un papa conciliador, pero que se deroguen en el caso de que el nuevo pontífice sea hostil a la unidad italiana.

Se ha fijado definitivamente el día 19 del actual para la reunión del cónclave.

Hay un solo testamento de Pio XI, sino dos. El pontifical lega a la iglesia tres millones de renta; el particular instituye a sus sobrinos herederos del resto de su fortuna privada.

El gran duque Nicolás da cuenta de que, cumpliendo las órdenes del gobierno, y sabedor de que la escuadra inglesa se adelanta hacia los Dardanelos, hizo advertir al sultan que las tropas rusas iban a ponerse en marcha hacia Constantinopla, y que ocuparían la ciudad para proteger los intereses cristianos con el mismo título y derecho que la escuadra británica.

El sultan pidió al gran duque que los rusos no abandonaran sus posiciones, ofreciendo a cambio de esto que la escuadra no atravesaría los Dardanelos.

Inmediatamente el gobierno turco mandó detener a la entrada del estrecho todo buque de guerra extranjero, y cuando llegó la flota inglesa se notificó al almirante lo que ocurría. La flota ha vuelto a Besika.

El sultan ha invitado personalmente al gran duque a que pase algunos días en Constantinopla, diciéndose que le tiene dispuesto al efecto el palacio de Tcherragham.

De Constantinopla avisan al cuartel general que Sadik-Pachá y Savfet-Pachá salían hoy para Andrinópolis a fin de entablar con el general Ignatieff y el conde Nelidoff las negociaciones definitivas de paz.

Atribúyese al conde de Beust la opinión de que es inevitable una guerra austro-rusa.

El *Golos* se congratula de que el sultan prefiera la protección de Rusia a la de Inglaterra.

Desmientese que haya disidencias en el cónclave.

Los rusos han declarado que ocuparán momentáneamente la plaza de Constantinopla como los elemanes ocuparon a París en 1871.

La escuadra inglesa retrocedió a consecuencia de la protesta de Turquía; sin embargo, por telegrama del 13 por la tarde se asegura que ha franqueado los Dardanelos penetrando en el mar de Mármara.

NOTICIAS REFERENTES A ROMA.

El cuerpo del padre santo ha sido embalsamado. Después de hecha esta operación, necesaria para evitar la descomposición del cadáver, vistiéronse con la sotana blanca, cinturón de seda encarnada con borlas de oro, medias blancas, sandalias bordadas y pectoral. El cadáver está extendido sobre colchas de damasco encarnado, teniendo al lado cuatro candelabros y dos guardias nobles. Al pie del lecho mortuario ocho penitenciarios arrodillados re-

zan incesantemente, renovándose de tiempo en tiempo. Las princesas Altieri, Giustiniani, Orsini, la duquesa Gallese, la marquesa Sacketti, la condesa Macchi, y todas ó casi todas las señoras de la alta aristocracia romana, fueron admitidas a besar la sandalia del padre santo.

A la una de la tarde del día 9 las habilitaciones se cerraron para los preparativos del traslado del cadáver, que se verificó durante la noche, siendo conducido por una escalera secreta a la capilla del santísimo sacramento, situada en la basílica de san Pedro. Los guardias nobles tuvieron la honra de conducir el cadáver, sólo que se les agregaron algunos jóvenes de alto nacimiento que quisieron participar de ella. Delante de la capilla se han colocado biombos giratorios, para regularizar el vaiven de la muchedumbre.

El cadáver estará expuesto durante tres días, y los funerales tendrán lugar en seguida. En el coro se han preparado ya los bancos enlutados. Una inmensa multitud permanece estacionada en la plaza de san Pedro.

El cardenal Monaco de la Vallette ha publicado la notificación al clero y pueblo de Roma de la muerte de su santidad, disponiendo:

1.º Que los funerales públicos y solemnes se celebren en la patriarcal basílica vaticana, donde será transportado el cuerpo del inmortal pontífice, y colocado, como de costumbre, en la capilla del santísimo sacramento.

2.º Que en todas las iglesias de Roma, tanto del clero secular como del regular y exentas, se den clamores de campanas por espacio de una hora desde las nueve a las cuatro de la tarde el día 8.

3.º Apenas trasladados los restos preciosos del sumo pontífice a la basílica vaticana se celebrarán solemnes exequias en todas las iglesias mencionadas.

4.º Que se exhorte a los sacerdotes, así seculares como regulares, a que ofrezcan el incruento sacrificio en sufragio del alma del augusto difunto, y a las comunidades de uno y otro sexo, lo mismo que a todos los fieles, a que oren por su alma.

5.º Que en todas las iglesias, en la misa y en las demás funciones se añada la colecta *pro pontifice eligendo*, mientras dure la vacante de la sede apostólica.

Dado el 9 de febrero en nuestra residencia.—El cardenal Monaco, vicario.»

Hé aquí el certificado en que se hace constar el gran suceso que es causa de tantas preocupaciones para el orbe católico:

«Los abajo firmados, certificamos que su santidad el papa Pio IX, atacado desde hace tiempo de una lenta bronquitis, ha dejado de existir por consecuencia de una parálisis pulmonar hoy 7 de febrero, a las cinco y cuarenta de la tarde.—Doctor Antonini, médico.—Doctor Ceccaselli, cirujano.—Doctor Petacci, asistente.—Doctor Tapai, asistente.»

SECCION DE NOTICIAS

Segun nuestras noticias, mañana sábado se celebrará en la iglesia parroquial de esta ciudad una solemne misa de *requiem*, cantándose antes por el clero un nocturno y laudes de difuntos, en sufragio del alma de nuestro inolvidable pontífice, y a la que serán invitadas todas las autoridades.

Creemos que el católico vecindario de esta capital se asociará a esta triste solemnidad religiosa, demostrando su sentimiento por tan dolorosa pérdida, y rendirá un tributo al que en la tierra fué nuestro venerado pontífice.

Como pueden ver nuestros lectores en la página de anuncios, en el día de hoy se abre al público en la calle Mayor, 168, principal, una clínica especial de enfermedades de los ojos, venéreas y de la piel, estando al frente de ella los inteligentes jóvenes profesores de medicina y cirugía don Nicolás Forés y Vilar y don José María Navarro.

En esta población donde los profesores enciclopedistas son los que mas abundan

creemos que estos curaciones están lloroso porvenir, tanto que no necesita enunciar de los zados profesores q

En la acreditada Colón, calle de B recibido un abundo mascarillas, añadi postizos y otros a carnaval.

Léase para mas inserto en la cuart

No deja de ser o paña se hayan cele distintas, y un mis régio y un funeral 1846 en que falleció S. M. la reina doña año, en que se ha Alfonso XII, ha m el decurso de 31 a haya ocurrido ning soberano pontífice, trrimonio ningun o

Un labrador ha tribunal de uno d dres, al pago de 1 ques, ó en su defec sion mayor, por ha un hijo suyo a la e

Pero aquí no qu no inglés, y dejam los profesores y ce

Hay muchos, mu ra nada hacen falt

El rey Humberto al mariscal Mac-M que usó Victor Ma de Italia.

A la reina de In te el heredero de de los objetos per monarca.

De los pontífices sia católica, 40 ha año, 23 no han cu trono; 13 no han l murió al día sigui

La Perseveranza guiente anecdota, responde el periód «Hac» cuatro ó c Roma una lista d elecciones municipi ban algunos extrai a pesar de ser la q recia entre las dem oposicion. Entre los tri, que es un h-bi origen que impos ciudadano para eje con anterioridad al mucha inteligencia que nada, su gran Alatri una inviala extrmo de que su dicando, a pesar d para algun cargo p

Una mañana, al cardenal secretario lista al pontífice. mente, y después da sonrisa, dirigió pregunta: Y bien, ¿qué os El cardenal, obs encontraba después sus muchas agudez interrumpir su inspi Verdaderamente, to que V. S. me d Pio IX quedó en tos, y abandonand tivo que habla ado respondió: ¿Queréis precis parecer? Está bien ro yo no encuentr un solo cristiano y

creemos que estos gabinetes de consultas y curación están llamados á tener un ventajoso porvenir, tanto mas el que nos ocupa, que no necesita mas recomendación que la enunciaci6n de los nombres de los autorizados profesores que lo tienen á su cargo.

En la acreditada y antigua peluquería de Colon, calle de Enmedio, número 85, se ha recibido un abundante y variado surtido de mascarillas, añadidos, bucles, tirabuzones, postizos y otros artículos para el próximo carnaval.

Léase para mas pormenores el anuncio inserto en la cuarta plana.

No deja de ser coincidencia que en España se hayan celebrado en dos ocasiones distintas, y un mismo año, un casamiento régio y un funeral de papa. El mismo año 1846 en que falleció Gregorio XVI, se casó S. M. la reina doña Isabel II, y en este año, en que se ha casado S. M. el rey don Alfonso XII, ha muerto Pío XI, sin que en el decurso de 31 años, 7 meses y 5 dias, haya ocurrido ningun otro fallecimiento de soberano pontífice, ni haya contraído matrimonio ningun otro rey de España.

Un labrador ha sido sentenciado por el tribunal de uno de los distritos de Londres, al pago de 13 chelines y seis peniques, ó en su defecto á siete dias de prisi6n mayor, por haberse negado á enviar un hijo suyo á la escuela.

Pero aquí no queremos seguir al gobierno inglés, y dejamos morir de hambre á los profesores y cerramos las escuelas.

Hay muchos, muchos, que creen que para nada hacen falta.

El rey Humberto ha enviado de regalo al mariscal Mac-Mahon el par de pistolas que usó Victor Manuel durante la campaña de Italia.

A la reina de Inglaterra envía igualmente el heredero de Victor Manuel algunos de los objetos pertenecientes al difunto monarca.

De los pontífices que ha tenido la iglesia católica, 40 han reinado menos de un año; 23 no han cumplido seis meses en el trono; 18 no han llegado á un mes, y uno murió al dia siguiente de su eleccion.

La Perseveranza de Milan refiere la siguiente anecdota, de cuya autenticidad responde el periódico italiano.

«Hace cuatro ó cinco años circulaba por Roma una lista de candidatos para las elecciones municipales, la cual consideraban algunos extraña, hasta pretenciosa, á pesar de ser la que más aceptación merecia entre las demás que le hacían la oposici6n. Entre los nombres figuraba Alatri, que es un habeeo de Roma, pecado de origen que imposibilitaba á aquél honrado ciudadano para ejercer ningun cargo civil, con anterioridad al año de 1870. Pero su mucha inteligencia en los negocios, y más que nada, su gran probidad, proporcionó á Alatri una inviolable reputaci6n, hasta el extremo de que su nombre se venia indicando, á pesar de la disparidad de culto, para algun cargo publico.

Una mañana, al concluir la audiencia el cardenal secretario de estado, mostró la lista al pontífice. Este la examinó atentamente, y despues de leerla con intencionada sonrisa, dirigió al cardenal la siguiente pregunta:

Y bien, ¿qué os parece?
El cardenal, observando que el papa se encontraba dispuesto para decir alguna de sus muchas agudezas, y no queriendo interrumpir su inspiraci6n, le contestó:
Verdaderamente, yo aguardaba con gusto que V. S. me dijese su parecer.

Pío IX quedó en silencio algunos momentos, y abandonando el tono chancero ó festivo que habia adoptado en un principio, respondió:

¿Queréis precisamente que os diga mi parecer? Está bien. Dios me perdone. pero yo no encuentro en esta lista más que un solo cristiano y éste es el judío.»

RECUERDOS HISTORICOS.

Efemérides de la provincia de Castellon de la Plana.

Dia 15 de febrero.—1874.—Muere el doctor don Pedro Barrachina, natural de Cincorres catédrico de medicina de la ciudad de Valencia, escritor.

1843.—Don Baldomero Espartero regente del reino, previene que se añadan nuevos emblemas al escudo de armas de Castellon en recompensa del heroico comportamiento de sus vecinos durante la guerra civil.

P.

ESPECTACULOS

TEATRO DEL NUEVO CASINO.

Funcion para hoy. 9.ª de abono.

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª La comedia bilingüe en dos actos y en verso. *Al sá y al plá.*
- 3.ª La zarzuela en un acto y en prosa, *C. de L.*

A las ocho.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY.—Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires y santa Georgía, Virgen.

CUARENTA HORAS en la Sangre.

AVISOS OFICIALES

Servicio de la plaza para el 15 de febrero de 1878.

Parada y principal, Burgos. Jefe de dia, el señor teniente coronel de la reserva de caballería de esta capital don Julian Moreno Alonso. Visita de hospital y provisiones, la reserva de Castellon. Sargento de vigilancia y paseo de enfermos. Burgos.

El capitán teniente encargado del servicio, Centeno.

BOLETIN COMENCIAL

BOLSA DEL DIA 13.

Renta perpétua interior.	12'75
Idem id. exterior.	13'20
Bonos del Tesoro.	70'00
Subvenciones de F. C.	24'15
Cambios sobre Londres.	47,95
Id. sobre París.	5,00

VARIEDADES

LOS OJOS.

«Santa Lucía bendita nos conserve la preciosa vista.» (Resabio tradicional de los ciegos de profesion).

Creo que convendrán ustedes conmigo en que este es un artículo de primera necesidad, aunque como tal no esté consignado municipalmente.

«Los ojos, segun el diccionario de la academia de la lengua (Q. E. P. D.), son dos órganos colocados en la cabeza de los animales, por cuyo medio reciben las sensaciones de la vista.»

Esto parece indicar que los padres agarran la cabeza de un recién nacido y colocan en ella dos ojos como dos cuentas de azabache en la cabeza de un muñeco.

Resulta que los ojos son tan antiguos como los animales ó poco menos; y así lo demuestra tambien, al propio tiempo que su importancia en la historia de la humanidad, aquellos versos del inolvidable Narceiso Serra.

«Por los ojuelos de Yole
Hércules se puso á hilar.»

Cárlos II pasó la vida en continuo martirio, á consecuencia de haberle hecho «mal de ojo» una hechicera de las que se usaban en aquel tiempo.

«Los ojos son las ventanas del alma,» segun dicen los poetas; un tuerto tendrá menos luz por dentro; un ciego, es un individuo que tiene cerradas las ventanas, que dán á la calle como edificio, cuyos inquilinos duermen la siesta; segun la definici6n, puede considerársele como un sujeto «desorganizado.»

Los ojos pueden ser negros, azules, pardos ó verdes: este último color inventado por un escritor verdaderamente distinguido:

«Corazon que en verdes años
por unos ojos te pierdes;
para entender sus amañios
no mires si son castaños,
negros, azules ó verdes.»

Los ojos negros son ojos de luto; muchas veces somos nosotros los difuntos; cuando veo dos ojos negros, en una cara de mujer, bien acompañada de prendas, no puedo contener esta exclamaci6n. «¿Quién se le habrá muerto!» En muchas ocasiones lamento que aquellos negros sean libres. ¿Con qué placer seria yo su tirano!

Los ojos azules me parecen formados con agua y aguardiente; están incitando á beberse los cuando los lleva una mujer bonita; cuando no son legítimos, esto es, cuando los usa una mujer fea me parecen ojos de virgen de guardapolvo.

No conozco los ojos verdes más que por la citada poesia; si algunas mujeres los hubieran tenido, ya se hubieran quedado sin ellos, porque se les hubiesen comido los tontos que las rodean.

Hay ojos de diversas categorías; ojos de primera, de segunda y de tercera clase; de primera es el ojo de la providencia; de segunda, son los bis-ójos; en la tercera están incluidos los ciudadanos que andan con cien ojos, porque alguien los tiene «ojeriza.»

El uso de los ojos no es esclusivo de los animales; hay ojos de puente que de en cuando en cuando se cierran, llorando trenes y cuartos de viajeros. La curaci6n de estos ojos es muy laboriosa en nuestro país.

Hay ojos de jabón, que son completamente desconocidos para ciertos individuos: ojos de pollo, siempre impertinentes y molestos; ojos tiernos y ojos de besugo.

Entre los ojos históricos más notables, recuerdo el ojo del amor y «los ojos del Guadiana» que *El Parlamento* ha engrandecido, metafóricamente hablando, tanto, que ya se intitula á los centralistas «los hombres del Guadiana.»

Una mujer ojerosa, es el prototipo de la belleza espiritual; pero no todas las mujeres ojerosas son espirituales, como no todos los hombres que usan anteojos han perdido una parte de la vista por el estudio.

Para indicar que una situaci6n es difícil y hasta grave, suele decirse en sentido irónico que «no es nada lo del ojo.»

Entre algunos ojos y los ojales hay indudable semejanza; así se comprende que algunos individuos los confundan y lleven ojales en la cara y ojos en los codos de la levita. Hay quien supone que á esos desgraciados los convendría «cerrar los ojos» porque «no tienen á donde volverlos» y la sociedad los «mira con malos ojos.»

Supongo que ustedes no me tomarán «entre ojos» porque termino aquí este artículo, proponiéndoles dos problemas, difíciles: mirar á alguno «con el rabo del ojo» y «dormir con los ojos abiertos.»

Puede que ustedes lo consigan, porque como dice un axioma «mas ven cuatro ojos que dos.»—H.

CORREO DE MADRID

FEBRERO 13.

—Segun telegramas que acabamos de ver los eminentísimos cardenales españoles se hallaban ayer á las seis de la tarde en Burdeos; en perfecto estado de salud, y continuaban su viaje con un tiempo hermosísimo.

—Ayer se han dirigido por el ministerio de gracia y justicia á todas las diócesis las reales cartas recomendando á los prelados se hagan rogativas por la acertada eleccion del sucesor de Pío IX.

—Ayer ha conferenciado con el señor Cánovas el señor Ayala.

Tambien ayer ha conferenciado largamente con el nuncio el señor ministro de estado.

—El señor ministro de la gobernacion ha escrito á los diputados y senadores de la mayoría, que se encuentran ausentes de esta corte, rogándoles procuren asistir á las reuniones que el jueves y viernes próximos celebrarán en la presidencia del consejo de ministros con objeto de acordar las candidaturas de la mesa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA ALBORADA»

Señor director de LA ALBORADA.

Madrid 13 de febrero de 1878.

El Cronista para no ser menos que *La Epoca* habla de la policia, y dice que es indudable que la establecida actualmente no responde al objeto de la instituci6n, porque todos los dias se están cometiendo delitos, de robo principalmente, y los autores quedan por lo comun oscurecidos en los primeros momentos que es cuando está mas especial-

mente llamada la policia á procurar su captura.

¿Y en los segundos momentos caro colega?

Cuatro dias hace que tuvo lugar la explosi6n de dinamita en el palacio del señor duque de Santofia y aun no han parecido los autores de tan criminal atentado.

Dicese que el sábado dia, en cuya noche ocurrió el lamentable suceso, la duquesa de Santofia recibió un anónimo en que se la anunciaba que iba á llevar un disgusto.

Se añade que la duquesa mandó este anónimo al gobernador.

Si es verdad, ¿se quiere mayor prueba de la inutilidad de la policia en España y de la inacción de nuestras autoridades?

Pero los duques de Santofia no deben ser amigos de los misterios y han ofrecido doscientos mil reales al que descubra al autor del siniestro.

No se por qué al saber esa noticia he temblado.

Temo que el remedio sea peor que la enfermedad.

Porque, ¿quién me dice que puestos de acuerdo dos maestros de escuela no puede denunciarse el uno al otro en la esperanza de repartir á cinco mil duros?

Los periódicos ministeriales se felicitan de que los constitucionales hayan abandonado el retraimiento.

Pero entre esas felicitaciones hay una que tiene tanta gracia que seria un crimen no copiarla.

En diciendo que tiene gracia no hay que añadir que es de *El Tiempo*, de quien todas las oposiciones se rien.

Habla el colega.

«Nos felicitamos de tan patriótico resultado. Nada mas digno de aplauso que el arrepentimiento; nada mas grande y levantado que la confesi6n leal de pasados y peligrosos errores. Cuando un partido abandona la senda legal y, antes de perderse en las escabrosidades de un atajo temible y sombrío, erizado de horrosas dificultades y penosos riesgos, torna al buen camino y despliega su bandera á la luz del sol, merece los elogios de todos y la respetuosa consideraci6n de la patria.»

Con que los constitucionales están arrepentidos?

Milagro será, que quien tenga que arrepentirse sea *El Tiempo* de su alegría.

Los consejeros del banco hablaron con Cánovas para que no abandonase el gobierno de dicho establecimiento de crédito el señor Elduayen, porque no habrá otro que pudiera dirigirlo con tanto acierto.

Ahora se ha nombrado gobernador del banco al señor Belda y los consejeros le han visitado para felicitarle, seguros de que ninguno puede dirigir el banco con tanto acierto como el marqués de Cabra.

¿Pero señores, en qué quedamos?
El Corresponsal.

ULTIMA HORA

DESPACHOS TELEGRAFICOS

AGENCIA FABRA.

San Petersburgo, 13.

La prensa de anoche publica la circular del príncipe Gortschakoff espliando la necesidad en que se ha visto Rusia de hacer que sus tropas entren en Constantinopla.

Roma, 13.

La princesa Margarita, esposa de don Carlos, ha llegado á esta capital, visitando inmediatamente el cadáver de Pío IX, ante el cual se postró por largo rato.

Ya está nombrado el personal de conclavistas auxiliares y encargados de los demás servicios que deben encerrarse con los cardenales durante las sesiones del cónclave.

Londres, 13

Reina gran agitaci6n en los ánimos sobreexcitados, por considerar que Inglaterra acaba de sufrir una humillaci6n de Rusia.

(AGENCIA ESPECIAL).

Madrid 14, 5-50 tarde.

El patriarca de las Indias y los arzobispos de Toledo y Zaragoza han llegado á Roma.

El marqués de Cabra ha tomado posesi6n del banco de España.

Existe mucha animaci6n en los círculos políticos con motivo de la próxima apertura de las cortes.

Imp. de la viuda de Perales é hijos.

CATON ALFABETICO
O NUEVO

METODO DE LECTURA

dedicado á las escuelas elementales y de párvulos, por D. P. Juan Candela y Aljara, director de la escuela pública de párvulos de esta ciudad.

Este caton alfabético, está basado en todas las letras del alfabeto formando en cada una de ellas repetición del abecedario; de manera que en la letra A principian todas las palabras por este sonido, y en el segundo la primera forma el alfabeto, recorriéndolas todas; ejemplo: A-bi a-da a-fe etc.; lo mismo sucede con la B, como be-bo be-ca bi-cho bo-da, y por este método todas las demas hasta finalizarlas.

Este método consta de tres partes, con 80 páginas y variedad de tipos; abundando todas las lecciones de sonidos de toda clase y ejercicios prácticos, desde los directos puros y orales con articulación pospuesta ó inversamente modificados; sonidos dobles, articulados inversos compuestos, hasta los de juego tripo y cuádruplo; además varios ejercicios basados también en las cinco vocales; finalizando algunas, con lecciones de lectura corriente de letra gruesa, de manera que concluido el caton se puede leer en cualquier impreso.

Precios: El caton ó las tres partes reunidas con cubiertas de cartulina, (sin embargo de contener 80 páginas ó sean mas que otros métodos), docena 4 pesetas 50 céntimos; un ejemplar 50 céntimos. Los profesores que se dirijan al autor se hará una rebaja proporcionada al pedido. Se vende en la imprenta de este periódico, en la escuela de párvulos y en casa del autor, Caballeros 75 principal.

GABINETE OPERATORIO Y DE CONSULTAS PARA ENFERMEDADES CRONICAS, A CARGO DE

DON ANTONIO FORNS Y SANCHEZ,
Licenciado sobresaliente en Medicina y Cirujía, ex-Ayudante Anatómico por oposicion del Colegio de Medicina y Cirujía de Barcelona, y ex-primer Ayudante Médico del cuerpo de Sanidad Militar,

*Establecido calle de Zapateros, núm. 26, principal,
CASTELLON.*

Horas de consulta: por la mañana, de once á una; y por la tarde, de siete á ocho.

PAN

CATALAN

En la panadería de Tomás Domenech, calle de Cam-poamor número 39, lo hay de primera calidad. Se vende á 19 rs. arroba.

AVISO

Gran depósito de PIANOS nuevos

de las acreditadas fábricas
DE DON PEDRO GOMEZ E HIJO
y Don José Galiana, de Valencia

Se venden, alquilan y cambian por otros usados.

Castellon, Medio, 43, principal.

BOTICA
de Don Ramon Barrachina
CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 18

Jarabe de quina ferruginoso preparado con protoduro de hierro, dosificado con cuatro granos de yoduro ferroso por cada onza de jarabe de quina. Recomendado para combatir todas las enfermedades cloro anémicas, las escrófulas y el raquitismo. A 10 reales frasco.

CARAMELOS PECTORALES

útiles para combatir la tos, preparados con productos vegetales únicamente. Un real onza.

TALLER DE SASTRERIA
de Joaquin Roig y Agut
calle de Enmedio núm. 8

En dicho establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros extranjeros y del país, propios para la estación, los que se venden en prendas hechas á la medida y á precios relativamente baratos.

ESPECIALIDADES

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, VENEREAS Y DE LA PIEL

D. NICOLAS FORÉS VILLAR y **D. JOSE MARIA NAVARRO**

Doctor y Director de la misma

Licenciado sobresaliente

ENCARGADO DE LAS PRIMERAS

QUE LO ESTA DE LAS DEMAS

MAYOR, 168, PRAL.==CASTELLON

En esta Clinica, en la que los mencionados profesores han hecho cuanto se les ha sugerido para que esté á la altura de las mejor montadas en otras capitales, se admiten consultas los dias no festivos de diez de la mañana á una de la tarde, y los que lo sean de once á doce.

A LOS POBRES SE LES ASISTIRA GRATIS siempre que acrediten serlo.

GAS DE CASTELLON

Empresa de don Félix Carreras

La nueva empresa que tiene á su cargo la Fábrica de Gas de esta población, despues de introducir importantes mejoras en los aparatos de fabricación, con objeto de suministrar un fluido de excelente calidad, no obstante de los cuantiosos desembolsos á que se ha visto obligada, desea de corresponder al creciente favor del público y de generalizar el establecimiento del gas como corresponde á la cultura e importancia de esta capital; á partir desde el dia de la fecha, tiene el honor de ofrecer al público:

Colocar gratis los ramales de plomo necesarios para introducir el gas en las casas situadas en las calles que esten canalizadas. Colocar gratis las portillas de seguridad necesarias. Hacer á precios de fábrica, las instalaciones del interior de las casas, quedando á cargo de los abonados, los cuales podrán mandarlas hacer al lampista que quieran, si así lo conceptuan conveniente; pues la empresa

ni desea tener este monopolio, ni autorizar á determinadas personas á que lo tengan, con detrimento del público.

Con objeto de poner al alcance de todas las fortunas el establecimiento de tan importante mejora, la empresa se compromete á cobrar el importe de las instalaciones que haga, en doce meses, percibiendo mensualmente la parte correspondiente, con lo cual, por una cantidad mensual insignificante y en muchos casos menor que lo que cuestan los tubos que se rompen en las lámparas de petróleo, los abonados adquieren insensiblemente y en un año, la propiedad de la instalacion y aparatos.

A los abonados que deseen alquilar los contadores, la empresa se los proporcionará á los precios siguientes:
De 3 mecheros á 2 rs. vn. al mes.
De 5 id. á 3 id. id.
De 10 id. á 4 id. id.

El precio del gas, es de 54 maravises por metro cúbico con lo cual, en las condiciones actuales de fabricación, es el sistema de alumbrado más cómodo, limpio, económico y saludable que se conoce.

El propietario, Félix Carreras.

PELUQUERIA DE COLON

calle de Enmedio, 85, (frente á la Administracion de correos)

Se ha recibido en este establecimiento un grande y variado surtido de caretas de las clases siguientes:

De algodón, imitación á seda, negras y de colores.
De veludillo y seda, idem idem.
De veludillo y encaje, idem idem.
De raso y encajes, idem idem.
De terciopelo con abalorios, negras.
De tela metálica.

De tela encerada, (caricaturas).
De tela encerada, (caricaturas de movimiento).
De tela encerada, (medias caras).
De cartulina, (medias caras).
Cabezas completas, (caricaturas).
Variedad de narices con bigote y sin él.

Todo lo que se ofrece al público á precios sumamente económicos.

En este antigua y acreditada peluqueria se encontrarán además toda clase de pelucas y barbas de época, como así tambien las señoras una gran variedad en trenzas, moñas, rizos, bucles y crepés de varias clases, confeccionándose con prontitud y equidad cuanto se encarga con la perfección que le es reconocida.

Los caballeros que honran dicho establecimiento, tendrán lugar de convencerse del esmerado y pronto servicio de tocador, pues se dispone de aptos dependientes, capaces de satisfacer los gustos mas delicados y exigentes.

Este servicio se presta tambien á domicilio.

AÑO II

En Castellon
Tres meses, 18
No se sirve
importe. El pa

EL

Hoy,
de esta
nocturno
El rev
en gener
siderará

Las hueste
Europa apr
ocasion mag
nuevo pontifi
das partes no
que pregon
Pio IX que
publicado con
algunos usu
poral.

Dice así aq
«Palacio del

A su ex
Acordándose
por los derechos
ta sede, el sob
siempre de reele
crilegas que suc
do el gobierno
del poder temp
Entre las rec
deben recordars
ve de las circun
las notas dirigie
el 24 de marzo
de las Romanas
setiembre del m
invasion de las
de abril de 1861
tor Manuel tom
en fin, el 20 de
nefasta ocupacio

Estas solem
siempre en perfe
años, lejos de a
mado, por el co
necesidad puest
reve a cuantos c
padre santo en
apostólico desde
de sus estados.
Dicho esto, y
muerte del rey
asumiendo el tr
manifiesto solen
cionar la expolia
sede no puede g
gro de que algu
significacion im
sas consecuencias
Por estos mo
mar de nuevo l
sobre las muy
continúa viendo
ordenado al firm
estado, que pro